

COMENTARIO SOBRE EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO: DICIEMBRE Y PROMEDIO ANUAL 2011

El comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de diciembre con respecto a noviembre de 2011, mostró un crecimiento de 0.2 por ciento en el Nacional Urbano, en los distritos de Panamá y San Miguelito de 0.1 por ciento y en el Resto Urbano de 0.4 por ciento. En relación a diciembre de 2010, registró un aumento de 6.3 por ciento para el Nacional Urbano; 6.5 por ciento para los distritos de Panamá y San Miguelito y 6.1 por ciento para el Resto Urbano. El IPC Nacional Urbano de 2011, comparado con el 2010, reflejó un alza de 5.9 por ciento.

La variación mensual de las divisiones que se incrementaron en el IPC Nacional Urbano de diciembre, referente a noviembre de 2011, fueron las siguientes: Alimentos y bebidas de 0.7 por ciento, originado por el ascenso en el precio de las legumbres y verduras frescas; Esparcimiento, diversión y servicios de cultura de 0.6 por ciento, como resultado de un incremento en el precio de los paquetes turísticos; Bienes y servicios diversos de 0.3 por ciento, por la subida en el precio del desodorante para hombre; Vestido y calzado, Muebles, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa y Enseñanza de 0.2 por ciento, cada una, por el aumento en los precios de blusas para dama, juegos de sala y ordenadores de datos, respectivamente; Salud de 0.1 por ciento, por efecto del crecimiento en el precio del servicio de parto. Por otro lado, las alzas en el IPC Nacional Urbano fueron contrarrestadas con disminuciones en las siguientes divisiones: Vivienda, agua, electricidad y gas de 0.6 por ciento, generado por la disminución en el precio del canon de arrendamiento, y Transporte de 0.3 por ciento, por una baja en el precio de la gasolina.

Según datos disponibles, el IPC Nacional Urbano de diciembre 2011 comparado con su similar del 2010, registró incremento en sus divisiones de la siguiente manera: Transporte de 11.8 por ciento; Alimentos y bebidas de 7.5 por ciento; Bienes y servicios diversos de 7.2 por ciento; Vestido y calzado de 5.2 por ciento; Muebles, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa de 4.8 por ciento; Salud de 2.9 por ciento; Enseñanza de 2.3 por ciento; Esparcimiento, diversión y servicios de cultura de 1.9 por ciento; Vivienda, agua, electricidad y gas de 1.3 por ciento.

